

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA EMPRESA  
MENENDEZ & ZAMBRANO DISTRIBUIDORA EDMECCELL CIA. LTDA.**

En Quito, a los 15 días del mes de MARZO del 2018, siendo la una horas de la tarde, se reúnen los socios de la **EMPRESA MENENDEZ & ZAMBRANO DISTRIBUIDORA EDMECCELL CIA. LTDA.** en las oficinas ubicadas en la Av. Gaspar de Villarroel y 6 de diciembre, a saber: 1.- **MENENDEZ ZAMBRANO EDMUNDO JONATHAN**, por sus propios derechos, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2 - **MENENDEZ ZAMBRANO ELIZABETH CAYETANA**, por sus propios derechos propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Empresa. Preside la sesión su Gerente, la Señora **MENENDEZ ZAMBRANO ELIZABETH CAYETANA**, conforme lo previsto en el artículo de la Ley de Empresas.

Se deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y procede a dar lectura de los temas a tratar, siendo el texto el siguiente:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2017;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

En la oficina de la Empresa, esto es, en la Av. Gaspar de Villarroel y 6 de diciembre, se encuentra a disposición de los socios todos los documentos señalados en el Art. de la Ley de Empresas, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

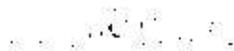
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es: el conocimiento del informe presentado por el Gerente General Empresa para lo cual, toma la palabra la Gerente General de la Empresa señora **MENENDEZ ZAMBRANO ELIZABETH CAYETANA** quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la Empresa durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo de la Ley de Empresas. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las

inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las quince horas y treinta minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta. la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



**MENENDEZ ZAMBRANO ELIZABETH**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. 1312962259**

*Edmundo Mercañudo*  
**MENENDEZ ZAMBRANO EDMUNDO**  
**PRESIDENTE**  
**C.I. 1312962275**